

CÉSAR DE HART

El menosprecio por el sector

El sector agropecuario tiene derecho a saber cuál es su papel dentro del modelo de desarrollo del país, cuál es su importancia y cuál su futuro. El gobierno y los gremios tenemos la obligación de buscar la respuesta a este interrogante y de comunicarla, para restablecer la confianza, que no existe sin credibilidad.

El desconocimiento y la inconsistencia llegan a los extremos de no contemplar el desempleo rural en las estadísticas nacionales. Este despropósito no se entiende en un país con un 30% de población asentada en los campos.

Debemos reconocer que la designación del doctor José Antonio Ocampo como ministro de Agricultura, lo mismo que la de sus colaboradores, constituye una señal y una circunstancia favorable en el propósito de superar la crisis.

Violencia y cultivos ilícitos

Nuestros conciudadanos, los que viven en la otra Colombia, los que creen que su suerte pueda ser ajena a la del campo, parecen no percatarse de la relación que existe entre el terrorismo que tanto daño nos ha hecho a todos los colombianos, y el trato discriminatorio contra el sector rural.

Sin bienestar en el campo no habrá paz en Colombia. El establecerlo es un objetivo político que debe constituirse en un propósito nacional.

Para sacar a los campesinos de los cultivos ilícitos se requiere un compromiso para brindarle escenarios propicios, de modo que puedan optar por cambiar su actividad. Pero mientras los ojos continúen cerrados ante estas realidades, las ciudades seguirán siendo víctimas de la acción terrorista.

¿Cómo va a prosperar una estrategia de sustitución a la luz de las deprimentes condiciones generales del sector agropecuario?. Se requiere la urgente implantación de un programa de desarrollo armónico y estable del sector en el largo plazo.

La amapola ha venido a generar ingresos efectivos al sector campesino golpeado por las políticas económicas y sociales. Ese es el resultado de la operación de las fuerzas del mercado. No podemos ser tan ingenuos para pensar que la solución de la crisis agrícola eliminaría la siembra de cultivos ilícitos, pero sí hay que aceptar su incidencia en ese sentido. ¿Cuál es entonces la validez de señalar las contradicciones, inconsistencias y la culpabilidad de los gobiernos de los países consumidores de drogas, cuando no somos capaces de

El acto de

La clausura del XXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite contó con la intervención de los doctores César de Hart Vengoechea, presidente de la SAC; Eliseo Restrepo Londoño, vicepresidente de la Junta Directiva de Fedepalma; y Santiago Perry Rubio, viceministro de Agricultura.

Según puede leerse en el resumen que se realiza de cada una de sus exposiciones, en esta oportunidad se puso de manifiesto un claro desacuerdo de los dirigentes gre-

FERENCIA INTERNACIONAL
O NACIONAL DE CULTIVADORES
NERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
ta Marta, Ma 16, 27, y



Aparecen en la gráfica, de izquierda a derecha, lo la SAC y entonces presidente de la Junta Directiva de Agricultura; Eliseo Restrepo Londoño, vicepresidente de la Junta Directiva de Fedepalma; y Santiago Perry Rubio, viceministro de Agricultura.

CLAUSURA

Clausura

miales con la política económica llevada a cabo por el gobierno, y en particular respecto a la agropecuaria, hasta el ingreso al Ministerio del doctor José Antonio Ocampo.

Los doctores de Hart Vengoechea y Restrepo Londoño sentaron una posición crítica acerca del manejo que el gobierno le ha dado a la actividad agropecuaria; por su parte, el viceministro, después de reconocer que la política sectorial anterior estuvo errada en el diseño y su aplicación, bosquejó el nuevo rumbo de la misma.

desentrañar las propias?. He ahí un tema de profunda reflexión para toda la dirigencia colombiana.

Los diálogos regionales con la guerrilla son contraproducentes por las siguientes razones: se pierde la unidad de criterio y de conducción del proceso con resultados anarquizantes; los funcionarios regionales pueden ser objeto de presiones e intimidaciones que pueden afectar su independencia y libertad de acción; y por último, en un país electorero, para convertirlos en herramienta singular populista y demagógica.

Debemos manifestar nuestro apoyo al gobierno y a las Fuerzas Armadas en su decisión indeclinable de ejercer la autoridad sometiendo a los delincuentes a la ley y a la justicia. Acompañamos al gobierno en su determinación de que sólo habrá diálogos cuando existan signos inequívocos de que estos conducirán, con toda claridad, a la reincorporación de los subversivos a la vida institucional del país.

El papel gremial

Por encima de todo, hay que tener conciencia de que la labor gremial no puede ser superior al apoyo, interés y calidad de sus propios representados. La representación gremial es el medio más efectivo de expresión del sector privado.

Nuestra actitud debe ser independiente, crítica y constructiva. Hoy, más que nunca, debemos buscar la suficiencia técnica, de manera que podamos sustentar nuestras posiciones, a la vez que hagamos de la búsqueda de la excelencia una costumbre.

ELISEO RESTREPO

Todo está bien ... menos todo

Tan singular juego de palabras podría servir para sintetizar el sentimiento del doctor Eliseo Restrepo acerca de la política económica. En su intervención manifestó que mientras el gobierno parece convencido de que las cosas van a las mil maravillas con su modelo de desarrollo, la realidad muestra exactamente lo contrario, muy especialmente al interior del sector agropecuario. A continuación se transcriben algunas de las contundentes frases pronunciadas por él durante la clausura.

El gasto público y los servicios públicos siguen incrementándose desproporcionadamente, las importaciones aumentando (alrededor de 100% en dos años), en tanto que las exportaciones



doctores César de Hart Vengoechea, presidente de Fedepalma; Santiago Perry Rubio, viceministro de la Junta Directiva de Fedepalma, y Jens E. Restrepo, presidente Ejecutivo de Fedepalma.

(Continúa en la página siguiente)

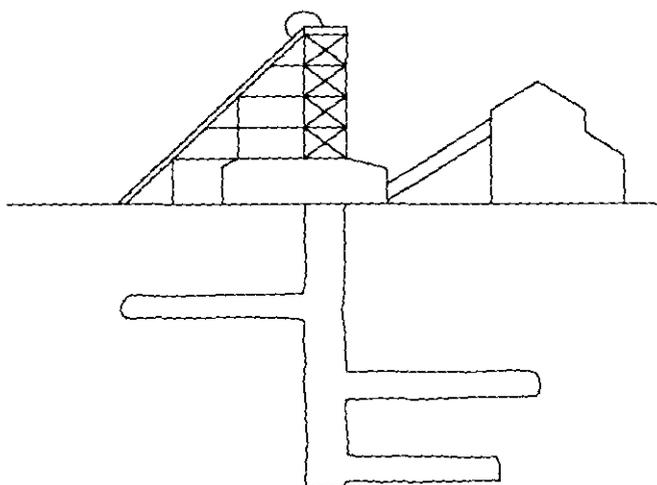
CLAUSURA

(Continuación de la página anterior)

disminuyen; los cultivos semestrales han decrecido en más de 400.000 hectáreas, y la superficie de siembras se encuentra al nivel de hace 20 años. Pero según ellos todo está bien.

Las importaciones de alimentos aumentaron en 90% durante 1992 y la gran crisis que azota al sector agrario ya comienza a extenderse a otros sectores, como por ejemplo los textiles y las confecciones.

Se cuenta con US\$8.000 millones en reservas para hacerle daño a la economía, y la noche ... y Cusiana que llega.



Una vez agotado el modelo inicial de manejo económico se ha acuñado la curiosa teoría de que la Junta Directiva del Banco de la República tiene el mandato prioritario de la nueva Constitución, de luchar contra la inflación.

¿Cuál inflación, la de corto o la de largo plazo?; ¿Qué ordena la Constitución en materia de producción y empleo? Si la economía sigue perdiendo competitividad y hay que hacer un ajuste cambiario, es de temer que indefectiblemente se llegue a una situación de inflación, desempleo y recesión. ¿Y cuál sería el mandato constitucional en ese evento?.

Toda producción, ya sea destinada a la exportación o al mercado interno, que incorpore un alto contenido nacional de mano de obra y materias primas, se verá penalizada; toda producción que incorpore un alto contenido de mano de obra y materias primas importadas, o que sea totalmente importada, estará altamente favorecida.

El excesivo afán de hacer apertura cuanto antes, y de celebrar acuerdos comerciales a toda costa, ha llevado al gobierno a tomar medidas precipitadas, que como se ha

visto en los últimos dos años, ocasionan un descenso vertical en los precios del aceite de palma y en el caso de los acuerdos regionales, conceden ventajas injustificadas o aceptan regímenes de excepción a los demás países.

Basta recordar las adversas circunstancias similares a las de hoy que tuvo el país entre 1975 y 1982, que para el sector agropecuario significaron un descenso en la producción del 2% en 1982, cosa que nunca había sucedido.

Atando cabos, no deja de ser interesante observar que quienes estuvieron al frente del manejo económico en esa época, salvo contadas excepciones, sean los mismos de ahora, lo que demuestra una vez más que, tal como lo expresara Carlos E. Restrepo hace setenta años, en el país de ayer y de hoy nadie se desacredita suficientemente.

SANTIAGO PERRY

¿Revisión?

Existe consenso, tanto en las entidades oficiales como entre gremios, en que el sector agropecuario se encuentra sumido actualmente en una profunda crisis, que se refleja en el modesto crecimiento del valor de la producción y en la contracción de las superficies cultivadas de productos de ciclo semestral que se registró en 1991 y 1992.

Un conjunto de factores negativos coincidieron para generar tal situación: el inclemente verano, la nefasta acción de los violentos, los desproporcionados subsidios que otorgan al agro los países ricos y la caída en los precios internacionales. Hay que anotar sin embargo, que la crisis actual no sólo es atribuible a factores ajenos a la política, sino que también obedece a la forma en que ésta se diseñó y se aplicó, peligro sobre el que algunos alertamos desde el principio de su ejecución.

Ante tal situación, el portavoz gubernamental mencionó las siguientes promesas a desarrollarse dentro del Plan de Reactivación del Sector Agropecuario:

* En el corto plazo, restituir la rentabilidad sectorial y la confianza de los productores en su actividad.

* En el largo plazo, incrementar la competitividad y garantizar, de esa manera, un crecimiento sostenido en el marco de una política de apertura.

* Refinanciar los pasivos de los productores, facilitarles el acceso a nuevo capital de trabajo, otorgarles señales positivas de precio y garantía de compra de productos, y reducir sus costos de producción y comercialización.

CLAUSURA

* Facilitar la aplicación de las normas antidumping y de las cláusulas de salvaguardia; impedir la subfacturación de importaciones; y equiparar las condiciones de financiamiento de los bienes importados con las de los almacenados en el país.

* Mantener el Cert y organizar fondos de estabilización de precios para los productos que así lo requieran.

* Diseñar un plan de transferencia de algunas tecnologías; exonerar del IVA los servicios intermedios de la producción agropecuaria; eliminar la retención en la fuente para toda transacción agropecuaria inferior a los \$400.000; y rebajar los aranceles para una serie de plaguicidas y de principios activos.

* Proteger a los productores de las adversidades del mercado con decisiones como que el Idema intervenga en cualquier región en la que se presenten fallas o imperfecciones del mercado y obligarlo a recibir las cosechas por un valor igual al precio mínimo de garantía más los costos de almacenamiento cuando se haya vencido el crédito de comercialización sin que el productor haya podido vender a un precio más remunerativo; y establecer convenios de modernización para diversos productos, similares a los existentes para trigo y cebada, que incluyan la garantía de absorción de cosechas.

* Buscar la aprobación del seguro agropecuario, para amparar las inversiones directas en los cultivos, de catástrofes naturales, climáticas y biológicas.

La palma de aceite

Este cultivo se ha visto rodeado de condiciones favorables, que lo han ubicado en una posición privilegiada frente a las demás oleaginosas y que lo han convertido en uno de los más promisorios del subsector agrícola; las extensas zonas que presentan ventajas naturales para el cultivo y que se encuentran en los más diversos puntos de la geografía nacional; los generosos incentivos que otrora concediera el gobierno y cuyos beneficios se reportan ahora; los considerables déficits internos en la producción de oleaginosas y la acción incansable de empresarios agrícolas emprendedores y decididos que se aventuraron a colonizar y a cultivar las tierras en las zonas como las costas Atlántica y Pacífica, el Magdalena Medio y los Llanos Orientales.

Como secuela afortunada de todo lo anterior, ha quedado el hecho de que Colombia pasara de ser importador neto a ser autosuficiente en el abastecimiento interno de aceite de palma.

Ahora bien, como ya la atención no tiene que centrarse en la tarea de mitigar las importaciones ni la única preocupación puede ser la de abastecer un mercado interno protegido, ha llegado el momento de ampliar los horizontes de la palmicultura colombiana y estamos seguros de que quienes han puesto tanto esfuerzo en sacar adelante este cultivo, aun luchando contra las mayores adversidades, no se dejarán amedrentar por los retos del futuro. Tanto las investigaciones como la labor de los cultivadores deberían encaminarse ahora hacia dos áreas especialmente: la incursión decidida en los mercados internacionales y la diversificación de los usos del aceite de palma y de sus derivados.

"Contamos con la tecnología, con los hombres y con las tierras que pueden hacer de Colombia un país altamente competitivo en la producción de aceite de palma"

En cuanto al primer aspecto, sabemos que uno de los factores que podría llegar a obstaculizar la concreción definitiva de ese nuevo rol de la comercialización de este producto, lo constituyen las bruscas fluctuaciones que sufren los precios, tanto a nivel interno como externo. Para morigerar sus efectos, se está estudiando la posibilidad de organizar un Fondo de Estabilización de Precios de Exportación para el Aceite de Palma, el cual facilitaría la colocación de este producto en los mercados externos en épocas de bajos precios, con los recursos que se recauden cuando las cotizaciones sean elevadas, facilitando de esa manera la regulación de los precios internos y, de contera, el mantenimiento de la producción y de las exportaciones durante todo el año.

Contamos con la tecnología, con los hombres y con las tierras que pueden hacer de Colombia un país altamente competitivo en la producción de aceite de palma. Cenipalma y la Corporación Colombiana de Investigaciones Agropecuarias son garantía de que nos mantendremos en la avanzada de la tecnología internacional.

La política de apertura de la economía, complementada con el plan de reactivación del sector, establecen un contexto apropiado para seguir mejorando la situación de la palmicultura colombiana, tanto a nivel interno como externo. Los cultivadores sabrán, sin lugar a dudas, aprovechar los nuevos retos. Y pueden tener la certeza de que el Ministerio de Agricultura estará presto a brindarles apoyo incondicional y a luchar hombro a hombro con ustedes para acometer con firmeza estas tareas y para defender los intereses del sector agropecuario.

CLAUSURA

**RETRATO
DE UN PALMICULTOR**

El doctor César de Hart bosquejó en unos cuantos párrafos, el retrato del palmicultor:

Mucha historia se ha vivido en los 30 años de vida que cumple Fedepalma. El sector ha llenado páginas enteras de heroísmo, de sufrimiento y de dolor, a su vez compensados por la satisfacción de lograr metas que inicialmente parecían inalcanzables. Esa labor en buena medida se ha hecho en silencio, con ese silencio que nace de una curiosa combinación entre estoicismo y nobleza.

El palmicultor, casi por definición, es la máxima expresión del espíritu empresarial. Por ello jocosamente siempre se ha afirmado que para sembrar palma hay que estar loco.

Solamente un palmero conoce el verdadero contenido social de su cometido, el cual, comparado con la efímera vida y la limitada comprensión de los mortales, parece eterno.

Donde se siembra una palma hay bienestar, progreso y, por sobre todo, estabilidad. La palma es eso, palma-patria.

El doctor César de Hart Vengoechea, presidente de la SAC, en los momentos en que se dirigía al Congreso de Fedepalma, durante la ceremonia de clausura.



Esta actividad ha contado entre sus filas con hombres visionarios que generosamente orientaron sus pasos, para que hoy día se le pueda mostrar al país un gremio erguido y luchador, a pesar de las dificultades. Desfila por nuestra memoria la estampa de todos ellos, especialmente los que ya cumplieron su misión en el acontecer terrenal. Ellos merecen todo nuestro reconocimiento y nuestro tributo.

Mauricio Herrera, 30 años en Fedepalma



Mauricio Herrera, merecedor de un reconocimiento especial por sus 30 años como miembro de Fedepalma.

Fue merecedor de un reconocimiento especial y aplauso por parte del XXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en Santa Marta, don Mauricio Herrera Vélez, quien participó en la firma del acta de constitución de Fedepalma y ha sido durante 30 años ininterrumpidos, miembro activo de la Federación y Presidente de su Junta Directiva durante los años 1989 a 1991.

El gremio ha querido reconocerle y agradecerle los servicios prestados al sector palmicultor durante todo este período. Durante el acto de clausura Mauricio Herrera manifestó su aprecio a esta felicitación y expresó su inmensa gratitud hacia su padre, don Roberto Herrera, quien quiso que él perteneciera a la Federación desde su fundación. Mauricio, en un emocionado saludo, expresó su deseo de que los nuevos agremiados de hoy puedan estar en su lugar dentro de 30 años.